

Centro Eurolatinoamericano de Formación Política "Mujeres y Ciudad"
Curso "Liderar en Clave de Género"
Barcelona, del 14 al 25 de abril de 2008

Declaración de Barcelona

Juntas para un nuevo liderazgo político

25 de abril de 2008

Reunidas en Barcelona, en nuestra condición de lideresas políticas de España y América Latina y convencidas de que son necesarias nuevas maneras de ejercer el liderazgo y nuevas formas de hacer política, realizamos la siguiente declaración pública para que sea conocida y difundida.

Creemos que ha llegado el momento de impulsar una nueva ética y una nueva estética del discurso público y las relaciones políticas, para revalorizar y recuperar lo político y lo público. Nos comprometemos, desde el territorio y la cercanía que nos da lo local, a **poner al ser humano en el centro de la política a partir de nuestro trabajo político como mujeres y desde las mujeres**, y por esa razón declaramos que:

1. Ser mujer política no tiene por qué significar lo mismo en América Latina o en Europa. **Necesitamos más espacios de encuentro e intercambio entre lideresas** porque el encuentro e intercambio entre mujeres es sumamente positivo, y genera aprendizajes que van más allá de lo técnico o lo teórico.

Después de nuestro encuentro en Barcelona consideramos necesario mantenernos como grupo y nos comprometemos a impulsar este espacio como plataforma de y para mujeres políticas. Igualmente nos comprometemos a participar en todos aquellos espacios que tanto dentro como fuera del Centro URB-AL de Formación Política "Mujeres y Ciudad", fortalezcan nuestras redes. En estos espacios participaremos junto a todas las alumnas de los cursos presenciales y virtuales del Centro Eurolatinoamericano "Mujeres y Ciudad".

2. Reconocemos que somos hijas y fruto de las historias de lucha de otras mujeres y de sus pactos, y **nos comprometemos a recuperar, difundir y dignificar la historia de nuestras lideresas feministas o de las mujeres que nos han ayudado a estar en política**, y a compartir esa historia en nuestras instituciones y nuestro entorno

3. El ámbito local es el espacio político más accesible para las mujeres y el que antes puede permitir unas lógicas distintas pero el contexto global, económico y político, lo limita y determina. **Nos comprometemos a**

trabajar en el ámbito local con una nueva filosofía, y particularmente para que los cambios de gobierno aseguren y den continuidad a la presencia y a los proyectos de las mujeres. También nos comprometemos a reconocer y colaborar con otras compañeras presentes en dicho ámbito.

4. Aunque ha habido avances en los últimos diez años, aún estamos lejos de contar con suficientes mujeres en el ámbito público y político. **Aumentar la presencia de las mujeres en estos espacios y potenciar sus discursos, en todo el mundo, es urgente y sinónimo de calidad democrática y requiere recursos y apoyo.** Queremos compartir la responsabilidad, los valores y el poder político entre hombre y mujeres.

5. **Los avances vividos se han acompañado, a menudo, de formas específicas de violencia contra las mujeres.** El ámbito político, como lugar estructural privilegiado del poder patriarcal es escenario de violencia y de expresiones misóginas explícitas (*secuestros exprés, acoso político* etc.) o de carácter sutil como la desvalorización permanente, o el hecho de que a las mujeres siempre se le encomienden tareas de organización o de apoyo a los líderes hombres.

Como lideresas, y como mujeres que queremos ser agentes de paz, suscribimos en este momento un pacto por la paz y la no violencia que nos comprometerá a tener siempre presente la realidad de todas aquellas mujeres retenidas contra su voluntad en condiciones indignas o que están siendo utilizadas, de una manera u otra, para la guerra.

No olvidamos tampoco que las mujeres nos vemos obligadas a pasar el filtro de nuestros propios partidos políticos y de su cultura patriarcal, que no garantiza nuestra continuidad. Han de desarrollarse instrumentos para que aquellas que lo deseen puedan mantenerse en la política y tengan oportunidades de alcanzar liderazgos. Nos comprometemos a exigir a los partidos la revisión de su funcionamiento interno a la hora de confeccionar las listas, y el establecimiento de mecanismos para que los derechos de las mujeres, como colectivo, estén siempre por encima de las disciplinas de partido y de los intereses partidistas.

7. Las mujeres entran en política en desigualdad de condiciones y deben realizar un sobreesfuerzo. **Las escuelas de formación política y de liderazgo deben ser una prioridad** de los partidos, las instituciones y las organizaciones sociales, y apoyarse política y económicamente. Nos comprometemos a exigir a los partidos formación política en género, a replicar el conocimiento adquirido y a impulsar experiencias similares en nuestros países o espacios de influencia y a compartir públicamente los resultados.

8. **Asumimos la representación política de las mujeres y la defensa de sus intereses de género.** Las legislaciones locales, regionales, nacionales e internacionales a favor de la igualdad son imprescindibles pero no son suficientes para conseguir la igualdad. Nos comprometemos a exigir que los temas de género dispongan de fondos y sean asumidos desde las

auténticas instancias de poder para que sus espacios no sean puramente estéticos.

Desde la plena convicción que los auténticos cambios deben ser culturales y personales, nos comprometemos a trabajar para desmontar las estructuras patriarcales a través de la socialización en la escuela y en los medios de comunicación. De manera particular nos comprometemos a luchar contra los discursos y productos culturales que estereotipan o simplifican la imagen de las mujeres de ambos lados del Atlántico. Nos comprometemos igualmente a no olvidar el carácter pedagógico de nuestros discursos políticos.

9. Nuestros avances en la política, el “orgullo” de entrar en los espacios políticos históricamente patriarcales suponen un alto coste personal y a veces mucha soledad. Para luchar contra ello **nos comprometemos a denunciar y erradicar toda forma de violencia entre las mujeres en el ámbito político, y a fomentar la *sororidad* y los pactos entre mujeres como estrategia de liderazgo y apoyo mutuo.**

En particular nos comprometemos a trabajar para mejorar e impulsar las relaciones entre las mujeres que están en la política institucional y aquellas que trabajan en política en las organizaciones de mujeres o en cualquier otro tipo de organización de la sociedad civil para evitar que, en el futuro, se reproduzcan situaciones de soledad, conflicto o competencia. Igualmente nos comprometemos a no desaprovechar la experiencia de las mujeres con trayectoria política y a impulsar las relaciones entre mujeres de diferentes edades y partidos políticos.

10. **La nueva subjetividad femenina debe nutrir la nueva subjetividad de mujer política que está en construcción.** Los grandes temas de debate son la maternidad y el cuidado y estos temas deben debatirse, o tener su réplica, por parte de los hombres, sin los cuales las políticas de género nacen y evolucionan incompletas. Nos comprometemos a incentivar estos debates y a animar a los hombres para que se incorporen a ellos.

11. Las mujeres políticas de los territorios de España y Latinoamérica reunidas en Barcelona, más allá de nuestras diferencias, tenemos historias de lucha paralelas y enfrentamos problemáticas similares. La presencia de miles de mujeres latinoamericanas en Europa supone un nexo real y concreto de relación y trabajo que puede acercar ambos lados. **Nos comprometemos a trabajar con las mujeres emigradas y a integrarlas en nuestra red y en el mundo de la política ya sea a través de los partidos, las instituciones o las organizaciones sociales.**

12. **A partir de este momento trabajaremos para fomentar centros de formación política en nuestros territorios, cooperando entre los municipios de ambos continentes, para promover y mejorar la participación política de las mujeres en las instancias locales de toma de decisiones.**

Como lideresas y como mujeres políticas trabajaremos para mantener y ampliar esta red de trabajo y aprendizaje, fruto de nuestro encuentro, que nos ayudará a no perder de vista que nuestro trabajo diario, local y concreto, está orientado a la construcción colectiva de un mundo global más sostenible, igualitario y solidario.

Suscriben esta declaración las lideresas:

Águilà Ducet, Esperança

Técnica de la Regiduría de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Badalona y miembro de la Red de Mujeres por la Salud de Cataluña, España.

Agredo Acevedo, Carmen Lucía

Concejala, Ayuntamiento de Bucaramanga, Colombia

Atoche Vargas, Nancy Aurora

Regidora, Ayuntamiento de Tumbes, Perú

Blanco Anguera, Emma,

Regidora delegada de Igualdad y Ciudadanía, Ayuntamiento de Gavà

Caro Zambudio, Marisol

Técnica del Programa para la Igualdad de las Mujeres, Ayuntamiento de Barberà del Vallès

Cañete Carrillo, Filomena

Regidora de Recursos humanos y Calidad, Ayuntamiento de Sant Adrià del Besós

Del Álamo Margalef, Amor

Coordinadora de la Asociación de Profesionales Agentes por la Igualdad, Sant Boi de Llobregat

Embuena García, Elena

Teniente de Alcalde de Acción social y Políticas de Igualdad, Ayuntamiento de Sant Joan Despí

Estrada Ocaña, Lorena

Regidora de la Mujer, Ayuntamiento de Arenys de Mar

Forca Sánchez, Encarna

Técnica de la Regiduría de Igualdad del Ayuntamiento de Lorquí, Murcia, y Presidenta asociación Matria.

Garín Laneri, Graciela Corina

Regidora y Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Ayuntamiento de Montevideo, Uruguay

Lisanti, Daniela Ana

Docente, Buenos Aires, Argentina

Marcuello García, Isabel

Primera Teniente de Alcalde y Regidora presidenta del Área de Ciudadanía y Políticas de proximidad, Ayuntamiento de Sant Adrià del Besós

Martínez, Carme

Técnica de la Dirección de Cooperación internacional, Ayuntamiento de Barcelona

Mas Perulles, Marta

Directora de Programas de Espais per la Igualtat (ONG), Barcelona

Méndez Murillo, Maria Esther

Regidora, Ayuntamiento de La Libertad, Ecuador

Montero Carrasco, Maria Estrella

Alcaldesa, Comuna de Olivar, Sexta Región, Chile

Morales Díaz, Ana Margarita

Técnica en Género y Juventud, ONG Geólogos del Mundo, San Salvador, El Salvador

Morales Jiménez, Ana Beatriz

Diputada por Asunción en el Parlamento de Paraguay

Moreno Quispe, Luz Arelis

Coordinadora de Mujeres Alcaldesas y Regidoras de la Federación de Municipios Libres del Perú, Perú

Murillo Arias, Fabiola

Regidora y Vicepresidenta de la Comisión de la Condición de la Mujer, Ayuntamiento de San José, Costa Rica

Peláez Moya, Ángeles

Regidora de Mujer, Salud y Consumo, Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet

Pérez Contreras, Josefa

Regidora de Medios de comunicación audiovisual, Ayuntamiento de Sant Adrià del Besós

Picado Rodríguez, Xiomara

Síndica propietaria, Ayuntamiento de San José, Costa Rica

Porras Paredes, Maria Elena

Cónsul del Ecuador en Barcelona, Encargada de los asuntos culturales y cooperación

Quesada Carvajal, Lilian

Jefa de la Sección de Cultura, Recreación y Deportes, Ayuntamiento de San José, Costa Rica

Rivera Jurado, Daysi Benita

Directora del Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina-CCIMCAT, Tarija, Bolivia

Serrano Esparza, Irma

Regidora del Ayuntamiento de Guadalupe y presidenta de la Comisión de Equidad, Méjico

Soto García, Ruth

Regidora del Área de Actividades Ciudadanas y Educación, Ayuntamiento de Sant Adrià del Besós

Suárez Trigal, M. Victoria

Responsable de la Secretaría Política de Mujeres de su partido, Esplugues de Llobregat

Vidal Fernández, Anna Maria

Formadora en habilidades comunicativas, Cardedeu, Barcelona

Yonadi, Gabriela Rosana

Coordinadora de la Subsecretaria de Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Coordinadora de Escuela de Formación de Dirigentes Políticos por su partido.